



**RESOLUCIÓN JEFATURAL**

Surquillo, 27 de SEPTIEMBRE de 2021.



**VISTOS:**

El Informe N° 376-2021-DICON/INEN, el Memorando N° 708-2021-DICON/INEN, emitido por la Dirección de Control del Cáncer y el Informe N° 001351-2021-OAJ/INEN, emitido por la Oficina de Asesoría Jurídica 2021, y;



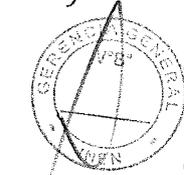
**CONSIDERANDO:**

Que, mediante Ley N° 28748, se creó como Organismo Público Descentralizado al Instituto Nacional de Enfermedades Neoplásicas – INEN, con personería jurídica de derecho público interno con autonomía económica, financiera, administrativa y normativa, adscrito al Sector Salud, calificado posteriormente como Organismo Público Ejecutor, en concordancia con la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo;

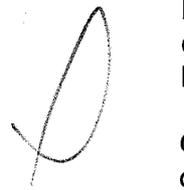


Que, mediante Decreto Supremo N° 001-2007-SA, se aprobó el Reglamento de Organización y Funciones (ROF) del Instituto Nacional de Enfermedades Neoplásicas – INEN, a través del cual se han establecido los objetivos, la estructura orgánica, así como los objetivos funcionales de sus diferentes órganos y unidades orgánicas;

Que, mediante Decreto Supremo N° 009-2012-SA, se declara de Interés Nacional la Atención Integral del Cáncer y Mejoramiento del Acceso a los Servicios Oncológicos en el Perú y aprobó el “Plan Nacional para la Atención Integral del Cáncer y Mejoramiento del Acceso a los Servicios Oncológicos en el Perú – Plan Esperanza”, el cual está a cargo del Ministerio de Salud y del Instituto Nacional de Enfermedades Neoplásicas – INEN, en el ámbito de sus competencias;



Que, mediante LEY N° 31006, Ley que establece la tercera semana de octubre de cada año, como la Semana Nacional de Lucha Contra el Cáncer; y mediante documento de visto, se solicita la conformación de la Comisión Institucional de la Semana Nacional de Lucha Contra el Cáncer para el año 2021;

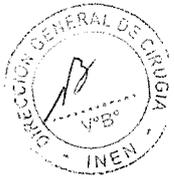


Que, la Comisión Institucional estará encargada del desarrollo e implementación de las actividades educativas propias de la rectoría del Instituto Nacional de Enfermedades Neoplásicas – INEN; por lo que, resulta pertinente la emisión del acto resolutivo correspondiente;



Contando con los vistos buenos del Sub Jefe Institucional, de la Gerencia General, de la Directora General de la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto, del Director General de la Oficina General de Administración, del Director General de la Dirección de





Control del Cáncer, del Director General de la Dirección de Servicios de Apoyo al Diagnóstico y Tratamiento, de la Directora General de la Dirección de Medicina, del Director General de la Dirección de Cirugía, del Director General de la Dirección de Radioterapia, de la Directora Ejecutiva del Departamento de Enfermería y del Director Ejecutivo de la Oficina de Asesoría Jurídica del Instituto Nacional de Enfermedades Neoplásicas – INEN;

Que, de conformidad con las atribuciones establecidas en la Resolución Suprema N° 011-2018-SA y el literal x) del artículo 9° del Reglamento de Organización y Funciones del Instituto Nacional de Enfermedades Neoplásicas – INEN, aprobado mediante Decreto Supremo N° 001-2007-SA;

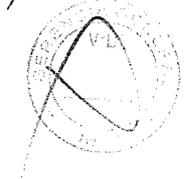
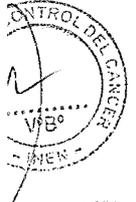
**SE RESUELVE:**

**ARTÍCULO PRIMERO.- RECONFORMAR** la “Comisión Institucional de la Semana Nacional de Lucha Contra el Cáncer 2021”, la cual estará integrada por los siguientes miembros:

- PRESIDENTE** : Mg. Eduardo Payet Meza
- VICEPRESIDENTE** : M.C. Jorge Antonio Dunstan Yataco
- COORDINADOR GENERAL** : Lic. Miguel Ángel Ruiz Ninapaytan
- COORDINADOR DE COMUNICACIONES** : Lic. Marco Antonio Bardales Rengifo
- COORDINADORA DE PRESUPUESTO** : Mg. Duniska Tarco Virto

**MIEMBROS:**

- M.C. Gustavo Javier Sarria Bardales
- CPC. Teresita de Jesús Collantes Saavedra
- Lic. Adm. Edy Omar Sánchez Damián
- M.G. Javier Enrique Manrique Hinojosa
- M.G. Francisco Enrique Berrospi Espinoza
- DRA. Silvia Patricia Neciosup Delgado
- M.C. Juan Alberto Marquina Díaz
- M.C. Luis Alberto Mas López
- M.C. José Rodríguez Lira
- M.C. Isabel Torres Falen
- M.C. Yura Toledo Morote
- M.C. Luis Alberto Álvarez Rodríguez
- DRA. Melitta Cosme Mendoza
- DRA. Daysi Dalmira Sánchez Padilla
- Lic. María del Carmen Núñez Terán
- Lic. María Úrsula Ordoñez Pérez
- Lic. Verónica Patricia Paredes Melgarejo
- Lic. Juana Isabel Tello Bonilla
- Lic. Joel Donald Cuevas Peña
- Lic. Luis Alfredo Zambrano Jaimes
- Ing. Guillermo Miguel Trefogli Zuloaga
- Tec. Adm. Juan Manuel Peche Siesquen
- Sra. Evangelina Zañartu Rodríguez Larrain
- Sr. Salvador Silvera Cáceres
- Sr. Aarom Siade Moscol
- Sr. Flavio Arana Cárdenas
- M.C. Rolando Henry Guerra Miller
- MG. Piyo Celestino Lázaro
- MG. Lucy Milagros Huaitalla Mauricio





MG. Miriam Rosario Manrique Cárdenas  
 Lic. Miriam Rosario Salazar Robles  
 Lic. Mirtha Rosario Yarleque Mujica  
 Lic. Betsabe Robles Chávez  
 Lic. Carmen Rosa Gonzales Reyes  
 Srta. Silvia Del Pilar Chozo Acosta



**ASESOR AD HONOREM INEN**

: Sra. Elizabeth Díaz de Cisneros



**ARTÍCULO SEGUNDO.- CONGREGAR** la participación, en el desarrollo de las actividades de la Semana Nacional de Lucha Contra el Cáncer 2021, a la organización de las sociedad civil de servicio voluntario y otros actores sociales, enlazadas con las acciones de prevención y control del cáncer, en concordancia con la Ley N° 31006.

**ARTÍCULO TERCERO.- DISPONER** que los distintos Órganos, Unidades Orgánicas y Unidades Funcionales del Instituto Nacional de Enfermedades Neoplásicas – INEN colaboren para el adecuado cumplimiento de las funciones encomendadas a la citada Comisión.

**ARTÍCULO CUARTO.- DÉJESE SIN EFECTO** las disposiciones que se opongan a la presente resolución.

**REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y PUBLÍQUESE.**



  
 Dr. EDUARDO PAYET MEZA  
 Jefe Institucional  
 INSTITUTO NACIONAL DE ENFERMEDADES NEOPLÁSICAS

